



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

TRABAJO FIN DE GRADO:

“La Educación Vial en Primaria”.

Alumno: Pedro José Concejo Vera.

Tutor académico: Fernando Larriba Naranjo.

Grado en Educación Primaria.

RESUMEN

Con este Trabajo de Fin de Grado de Maestro en Educación Primaria pretendo hacer una propuesta de intervención basada en la educación vial, así mismo este proyecto busca lograr la formación integral de los alumnos en el ámbito de la educación vial y con ello lograr que los alumnos sean capaces de desenvolverse con seguridad dentro de su ciudad, por ello se realizarán experiencias próximas ligadas al contexto en el que viven para lograr que adquieran hábitos seguros y de prevención.

Además para lograr una mayor atención del alumnado he ligado el proceso de enseñanza aprendizaje con las Tecnologías de la Información y Comunicación, ya que es un recurso que motiva especialmente a los alumnos y al mismo tiempo desarrollaran esta competencia tan útil para la sociedad en la que vivimos hoy en día.

Palabras Clave:

Educación Vial, Seguridad Vial, Tecnologías de la Información y Comunicación.

ABSTRACT

This Final Project Master Degree in Elementary Education intend to make a proposal for intervention based on driver education, also this project seeks to improve comprehensive education of students in the field of driver education and with it enable students be able to operate safely within their city, so next experiences related to the context in which they live to ensure that insurance and prevention acquire habits will be made.

In addition for greater attention of the students have linked the process of learning with Technologies of the Information and Communication, as it is a resource that especially motivates students and simultaneously develop this competition so useful to the society in which We live today.

Key Words:

Driver Education, Road Safety, Technologies of the Information and Communication.

Índice

0. Introducción.....	Pág. 1
1. Justificación.....	Pág. 2
2. Fundamentación teórica.....	Pág. 4
2.1. ¿Qué es la Educación Vial y Seguridad Vial?.....	Pág. 4
2.2. La enseñanza y el aprendizaje de la educación vial...Pág.	13
2.3. Cómo evoluciona la moralidad infantil.....Pág.	15
2.4. El desarrollo moral.....Pág.	18
2.5. El aprendizaje cooperativo.....Pág.	20
2.6. La utilización de las TICs en el aula de primaria.....Pág.	21
2.7. Fundamentación curricular.....Pág.	23
3. Propuesta didáctica.....	Pág. 27
3.1 Objetivos específicos.....Pág.	27
3.2 Contenidos.....Pág.	27
3.3 Evaluación.....Pág.	28
3.4 Secuencia de la unidad didáctica.....Pág.	29
4. Conclusión.....	Pág. 37
5. Bibliografía.....	Pág. 38
6. Anexos.....	Pág.40
6.1 Anexo 1.....Pág.	40
6.2 Anexo 2.....Pág.	43
6.3 Anexo 3.....Pág.	51
6.4 Anexo 4.....Pág.	57
6.5 Anexo 5.....Pág.	57

0. INTRODUCCIÓN.

Con la elaboración de este trabajo fin de grado pretendo plasmar todos los contenidos aprendidos a lo largo de la carrera, al mismo tiempo pretendo que con mi proyecto el alumnado sea capaz de conocer y aprender hábitos y costumbres útiles para favorecer su desarrollo integral.

El proyecto está basado en uno de los objetivos de la etapa de educación primaria como es la educación vial para el alumnado de cuarto curso, la cual se trabajara utilizando las nuevas tecnologías y el aprendizaje cooperativo.

El proyecto está organizado en distintos epígrafes, el primero de ellos es la justificación donde se realiza una introducción a lo que va a ser el proyecto incluyendo la relación con las competencias del título de grado de educación primaria, a continuación se describe la fundamentación teórica donde se recoge la teoría sobre la educación y seguridad vial, además de la enseñanza y aprendizaje sobre el mismo con teoría de diferentes autores, en la fundamentación teórica también incluye la evolución de la moralidad y el desarrollo moral, como el proyecto se pondrá en práctica utilizando las nuevas tecnologías y el aprendizaje cooperativo también se han incluido en la fundamentación teórica, el último punto de la misma se incluyen la fundamentación curricular. El tercer punto del proyecto es la propuesta didáctica que se realiza durante ocho sesiones, para acabar el proyecto nos encontraremos con la conclusión y la bibliografía.

1. JUSTIFICACIÓN.

La elección del tema ha sido difícil, por el gran abanico de oportunidades que da el BOCYL en el campo de las ciencias sociales, finalmente he decidido que sea en el campo de la educación vial ya que es un campo nuevo en la educación y no es un tema del que se tengan muchos proyectos y donde podemos ver que cada vez la sociedad está más involucrada en lograr mejorar esta educación y seguridad vial en toda la sociedad, desde el Estado también vemos como han ido generando grandes proyectos para hacer consciente a la población de los riesgos que se corren en las carreteras y donde mueren miles de personas sin tener culpa alguna. Al mismo tiempo al ser un tema nuevo dentro del campo de las ciencias sociales, creo que los niños se mostraran muy motivados.

Para la enseñanza de la educación vial se pueden utilizar muchos recursos, pero dentro de mi proyecto utilizare principalmente las nuevas tecnologías, ya que estoy muy interesado en ellas y he realizado un master de las nuevas tecnologías relacionadas con la educación y por lo tanto me gustaría poder aplicarlas, y así poder fomentar en los niños una mayor participación dentro de las sesiones y así desarrollar en los niños conocimientos, habilidades y destrezas útiles para la vida.

La preparación y puesta en práctica del proyecto vienen relacionadas con los siguientes objetivos de la educación primaria de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad de Castilla y León la etapa de educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Viendo los objetivos anteriormente expuestos, se ve la importancia que tiene la educación vial para prevenir y concienciar al alumnado y al mismo tiempo la introducción de las nuevas tecnologías en el ámbito de la educación.

Siguiendo los objetivos expuestos se realizara una metodología utilizando recursos electrónicos para que el alumnado se desarrolle en las nuevas tecnologías, además de utilizar una metodología centrada en el aprendizaje cooperativo, ya que para ser ciudadanos es necesario respetar, escuchar, ayudar y trabajar en equipo.

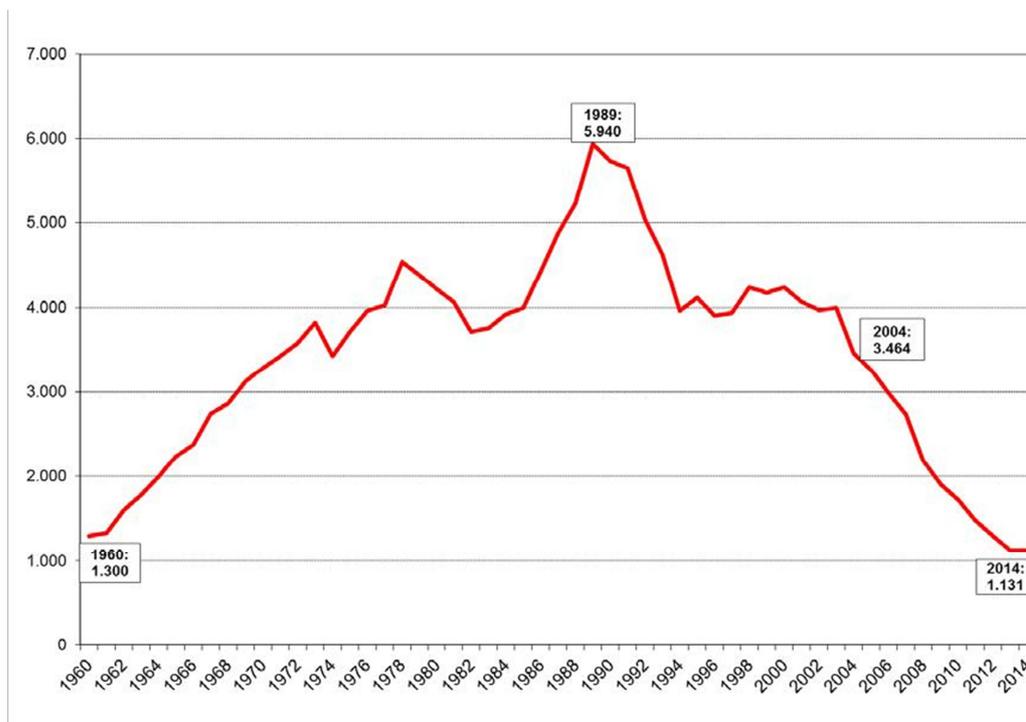
Para concluir en este proyecto he puesto en práctica y he afianzado mis conocimientos en varias de las competencias generales necesarias como la de comprender conocimientos en el área de la educación desarrollándose durante la lectura de diferentes autores que de una manera u otra exponen sus estudios y sus descubrimientos con los que han logrado que la educación haya seguido evolucionando a lo largo de los años. Además para la elaboración del proyecto he tenido que reunir todo tipo de información de diferentes fuentes, también con este proyecto he tenido que utilizar las nuevas tecnologías tanto para la realización como para la investigación y para acabar en este proyecto tengo que hacer una presentación y defensa de mi proyecto.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA. LA EDUCACIÓN VIAL Y LA ESCUELA.

2.1. ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN VIAL Y SEGURIDAD VIAL?

Vivimos en una sociedad donde el uso de los vehículos es muy necesaria para la vida de las personas ya que muchas veces se necesita cubrir grandes distancias en poco tiempo y por lo tanto no cabe la posibilidad de ir caminando lo que llevaría varias horas, lo que genera multitud de conflictos, ya sean problemas de convivencia o respeto, la falta de cumplimiento de las normas de circulación, lo que conlleva accidentes de tráfico que pueden ocasionar lesiones leves, graves o la muerte.

Afortunadamente en los últimos años ha existido un gran cambio en la actitud de todos los usuarios, ya que por los diferentes medios se ha conseguido concienciar a la población de que hay que tener un comportamiento seguro en las vías y vehículos, este cambio de mentalidad se ha logrado rebajar los índices de siniestralidad en España por el uso de los diferentes elementos de seguridad. Según la **DGT (2008)** con las estadísticas en la mano España ha logrado entre todos sus ciudadanos que el número de accidentes mortales se reduzca en un 53% desde el año 2000, que es el año en el que España entro a en la Estrategia de Seguridad Europea.



Mundialmente también se están creando planes y programas para aumentar la seguridad vial en todos los países. Según establece la ONU uno de estos planes es el Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020, el cual tiene que informar y formar sobre educación vial en todos los niveles y lograr los objetivos de proteger a los más débiles, aumentar la seguridad de los peatones en las zonas urbanas, concienciar a los ocupantes de los vehículos de conductos y comportamientos seguros, disminuir el número fallecidos por no utilizar los sistemas de seguridad vial, evitar los accidentes por atropello a peatones o ciclistas y reducir los fallecidos por los conductores de motocicletas. Con estas proposiciones se justifica la importancia y la necesidad que tiene que tener la educación vial dentro del currículo de educación primaria.

Siguiendo las Estrategias de Seguridad Vial (2011-2020) se debe de proteger a los colectivos más débiles como son los niños, las personas mayores, los peatones, los ciclistas y los motoristas, para ello es necesario usar medios que garanticen su protección y así poder circular con total seguridad. También es importante tener vías y entornos seguros y mejorar los sistemas de seguridad pasivos en el interior de los vehículos, además de realizar los controles de alcoholemia y velocidad pertinentes. Con todo ello se busca reducir aún más en el año 2020 los accidentes y la mortalidad de los ciudadanos comprendidos entre edades de 0 a 14 años. Por lo tanto el objetivo principal de este proyecto es fomentar un comportamiento responsable y seguro de todos los ciudadanos.

Como es bien sabido los accidentes de tráfico son un problema para la salud mundial y uno de los principales causantes de estos accidentes es el factor humano, es por eso que una correcta educación y concienciación vial haría disminuir en gran medida este número de accidentes.

Es por eso que desde todas las instituciones internacionales y nacionales desarrollan propuestas de intervención ligadas a la educación vial como medida de prevención en cualquier tipo de vía.

Además que en el ámbito nacional se han ido añadiendo en las diferentes leyes de la educación el término de educación vial, el cual debe de ser incorporado en los currículos de las etapas de infantil, primaria y secundaria. Esta propuesta es un avance en la educación vial, pero el problema viene cuando todas estas teorías e intenciones de poder relacionar la educación vial con la enseñanza se quedan en simples teorías y

realmente en pocos centros de educación primaria se consigue desarrollar estos programas debidamente para el logro de actitudes, conocimiento y valores viales que eduquen a los niños de todas las edades a poder actuar y decidir correctamente con seguridad.

La introducción de la educación vial en la educación viene de la mano de la Ley Orgánica de Educación del 3 de mayo del 2006 (LOE 2006), la cual recoge en su introducción la obligación de incluirla en todas las etapas de la educación.

2.1.1. Educación Vial

Para la **DGT (2002)** la educación vial es un tipo de educación cuyo objetivo es la enseñanza de hábitos y conductas con el fin de la protección y seguridad de las personas en las vías públicas. La DGT tiene las estadísticas relacionadas con los accidentes y siniestros que se acontecen a diario en la vía pública. Para continuar con la labor de concienciación con el objetivo de seguir reduciendo el número de víctimas mortales en carreteras, se busca mejorar la aceptación de las normas de tráfico de los diferentes usuarios de las vías públicas y al mismo tiempo, optimizar el manejo de los vehículos para disminuir el error humano y controlar la mecánica de los vehículos para evitar accidentes por fallos mecánicos y así asegurar el bienestar de todos los usuarios de las vías.

La educación vial principalmente organiza y ordena las conductas de todos los individuos que pasan por las vías públicas, también aporta los instrumentos necesarios para disminuir el número de muertes causadas en accidentes de tráfico, asegurando así el bienestar de la población. Varios de los elementos de la educación vial pueden variar de unos países a otros, como por ejemplo el idioma de las señales o los sistemas de medida de longitud y velocidad.

La educación vial cuenta con instrumentos prácticos utilizados para agregar mayor información. Aquí nos referimos a los carteles, signos y símbolos que son instalados a lo largo de las calles, carreteras o vías de transporte y que implican determinadas informaciones tales como avisos, prohibiciones o advertencias. Hay una gran variedad de símbolos y carteles que se utilizan en este tipo de educación y la mayoría de ellos está realizada con colores llamativos como el rojo, el amarillo, el azul.

Número de accidentes con víctimas, fallecidos, heridos graves y heridos leves y su distribución porcentual. Año 2013

	2013				Distribución porcentual 2013			
	Accidentes con víctimas	Fallecidos	Heridos graves	Heridos leves	Accidentes con víctimas	Fallecidos	Heridos graves	Heridos leves
Total	89.519	1.680	10.086	114.634	100%	100%	100%	100%
Localización								
Interurbana	37.297	1.230	5.182	51.320	42%	73%	51%	45%
Autopista	2.456	63	268	3.612	3%	4%	3%	3%
Autovía	8.712	227	815	12.842	10%	14%	8%	11%
Carretera Convencional	26.129	940	4.099	34.866	29%	56%	41%	30%
Urbana	52.222	450	4.904	63.314	58%	27%	49%	55%
Travesía	767	38	153	869	1%	2%	2%	1%
Calles	51.455	412	4.751	62.445	57%	25%	47%	54%
Días de la semana								
Laborables	68.138	1.155	7.048	85.696	76%	69%	70%	75%
Fin de semana	21.381	525	3.038	28.938	24%	31%	30%	25%
Tipo de accidente								
Colisión frontal	2.661	222	787	4.050	3%	13%	8%	4%
Colisión lateral y frontolateral	25.002	246	2.316	32.889	28%	15%	23%	29%
Colisión trasera y múltiple	21.617	153	1.181	34.562	24%	9%	12%	30%
Salida de la vía	16.388	508	2.170	19.276	18%	30%	22%	17%
Vuelco	3.334	30	434	3.317	4%	2%	4%	3%
Atropello a peatón ¹	11.026	349	1.893	10.207	12%	21%	19%	9%
Otro tipo	9.491	172	1.305	10.333	11%	10%	13%	9%
Medio de desplazamiento²								
Bicicleta	5.835	69	646	4.779	7%	4%	6%	4%
Ciclomotor	7.441	54	818	6.953	8%	3%	8%	6%
Motocicleta	19.851	301	2.510	17.967	22%	18%	25%	16%
Turismo	71.466	715	3.326	66.742	80%	43%	33%	58%
Vehículo de mercancías	11.871	111	477	5.549	13%	7%	5%	5%
Autobús	1.816	11	74	1.641	2%	1%	1%	1%
Usuario²								
Conductor	70.611	1.014	6.354	71.576	79%	60%	63%	62%
Pasajero	23.958	288	1.679	33.145	27%	17%	17%	29%
Peatón ¹	11.595	378	2.053	9.913	13%	23%	20%	9%
Edad²								
0-14	5.072	46	410	5.502	6%	3%	4%	5%
15-24	17.038	163	1.398	19.669	19%	10%	14%	17%
25-34	24.958	242	1.832	26.883	28%	14%	18%	23%
35-44	23.093	278	1.948	23.293	26%	17%	19%	20%
45-54	16.330	250	1.547	15.912	18%	15%	15%	14%
55-64	9.673	202	1.088	9.202	11%	12%	11%	8%
65-74	5.493	200	760	5.118	6%	12%	8%	4%
75-84	3.829	206	671	3.296	4%	12%	7%	3%
85 y más	1.019	76	185	788	1%	5%	2%	1%
Sexo²								
Hombre	62.390	1.281	7.058	67.376	70%	76%	70%	59%
Mujer	39.853	392	2.966	46.143	45%	23%	29%	40%

Para Manso, V y Castaño, M. (1995): La seguridad vial la usamos para referirnos al conjunto de medidas, disposiciones, normas que concurren en torno a la circulación, ya sea tanto para las personas y vehículos por todo tipos de vías, con el principal objetivo de prevenir accidentes en tránsito que impliquen a los sujetos.

Todas las personas, sobre todo las que viven en grandes ciudades, deben coexistir con la circulación, ya es bien conocida las horas punta en el centro de la ciudad, por la incesante circulación de personas y de vehículos que se trasladan de casa al trabajo, al colegio, esto genera un ambiente intenso y además peligroso, ya que todos quieren llegar rápido a su destino lo que genera descomunales accidentes viales llegando a costar la vida de los afectados.

Por lo tanto la seguridad vial, se plantea lidiar con esta problemática a través de la implantación de normas propensas a guiar el tránsito y la circulación y la de castigar a todos aquellos que quebrantan alguna de estas medidas.

Más allá del compromiso del estado a la hora de iniciar recursos en este sentido y de realizar el control de las mismas, también los ciudadanos tienen que tener un compromiso como peatones, ciclistas y conductores, personas que circulan por todo tipo de vías, en lo que respecta al compromiso incondicional para tener unas vías más seguras.

Dentro de la seguridad vial se debe incluir todos los elementos que ayuden al aumento de la seguridad, ya sean carteles indicadores que anticipan los cruces o curvas peligrosas y los mecanismos que disponen en esta materia los vehículos como ser: frenos, luces, airbag, cinturón de seguridad, entre los más importantes.

No que olvidar la importancia de la atención ya sea parte de los peatones como de los conductores. Ya que la ausencia de esta, principalmente respondiendo mensajes y atendiendo llamadas telefónicas, es una de las principales causas de muchos de los accidentes viales.

2.1.2. Señales de tráfico

Las señales de tráfico son símbolos que se utilizan en todo tipo de vías del territorio nacional, los podemos localizar en diferentes zonas de las vías, como puede ser pintado en la calzada o colocado a ambos lados de la calzada o en la parte superior de la misma. Se utilizan varios colores que según el color la señal tiene un significado diferente, y es una de las partes más importante de las señales.

Las señales de tráfico tienen como objetivo principal controlar el tráfico y ayudar a los conductores a su correcta circulación en cualquier tipo de vía, además de a los conductores de los vehículos las señales de tráfico también ofrecen información a los peatones que circulan por calles, camino, carreteras, etc.

El origen de las señales de tráfico proceden del Antiguo Imperio Romano, los cuales ubicaban señales a lo largo de los camino, las cuales indicaban la dirección del camino y de la distancia hasta la siguiente ciudad, posteriormente con la aparición de los vehículos motorizados las señales mantuvieron su importancia y simbología, aunque añadiéndose nuevas señales según las necesidades como puede ser actualmente la velocidad. El continuo aumento de los vehículos ha obligado a una especialización de las señales y de su universalidad para que puedan ser entendidos en cualquier idioma.

Existe un orden de prioridad de los diferentes tipos de señales de tráfico:

1. Señales y órdenes de los agentes de circulación
2. Señalización circunstancial que modifique la utilización de la vía y señales de balizamiento fijo.
3. Semáforos
4. Señales verticales de circulación
5. Marcas viales

Como es bien sabido todos los usuarios deben de obedecer las señales de tráfico establecidas, ya que su incumplimiento puede acarrear una sanción legal y lo que es peor provocar un accidente.

Las señales de tráfico que indiquen cualquier tipo de advertencia de peligro y de reglamentación deben estar perfectamente iluminadas o por el caso contrario ser reflectantes a la luz de los vehículos. Además de llevar un panel complementario situado normalmente debajo de la misma para aclarar su significado o duración de la misma.

Señales y ordenes de los agentes de circulación

Los agentes de circulación son parte de la Policía de Tráfico y su misión es la obligar a los usuarios de las vías al cumplimiento de sus derechos y deberes.

Los agentes tienen dos tipos de señales las ópticas y las acústicas, las cuales deben ser inmediatamente obedecidas por los usuarios, además tienen máxima prioridad antes otras señales de la vía, aunque las contradiga.

Además de los Agentes de Tráfico, la policía militar y personal de obras podrán regular el tráfico y detener la marcha de los vehículos.

Señales hechas con el brazo:

- **Brazo levantado verticalmente:** obliga a detenerse a todos los usuarios que se acerquen al agente.
- **Brazos extendidos horizontalmente:** Obliga a detener a los usuarios que se acerquen al agente en la dirección que cortan los brazos.
- **Balaneo de una luz roja o amarilla:** Obliga a detenerse a los usuarios a los cuales el agente dirija con la luz.
- **Brazo extendido moviéndolo de arriba abajo:** Obliga a disminuir la velocidad de los vehículos que se acerquen por el lado del brazo.

Semáforos

Los semáforos se utilizan especialmente cuando la circulación es abundante y con las señales verticales, horizontales o viales no son suficiente.

Los semáforos van dirigidos dependiendo del tipo al que pertenezcan a los conductores de los vehículos o a los peatones.

Significado del semáforo:

- **Luz roja no intermitente:** prohíbe el paso y los vehículos no pueden sobrepasar la línea de detención, al mismo tiempo rojo para los peatones tiene el mismo significado no pudiendo pisar la calzada mientras el semáforo para peatones este de color rojo.
- **Luz roja intermitente:** Una o dos luces rojas alternativas intermitentes prohíbe el paso de manera temporal ante un paso a nivel o puente.
- **Luz amarilla no intermitente:** al igual que la luz roja no intermitente indica que el vehículo debe de pararse siempre y cuando lo haga con total seguridad.
- **Luz amarilla intermitente:** una o dos luces amarillas intermitentes alternativas indican que el vehículo puede pasar la intersección del semáforo pero lo debe hacer con precaución y debe de ceder el paso a los que se aproximen por la transversal.
- **Luz verde no intermitente:** Indica que el vehículo tiene prioridad en la intersección y puede pasar por la misma, en el caso del semáforo para peatones tiene el mismo significado pudiendo pasar por el paso para peatones del semáforo.

Señales de tráfico verticales:

Las señales verticales de circulación están basadas en la normativa de la Unión Europea para que sean iguales o lo más parecida posible desde la convención de Viena de 1968, por seguridad se creó este acuerdo para que cada país pudiera adaptar las señales realizando pequeñas variaciones en la tipología, aunque se mantienen en común las principales señales como son la de stop, ceda el paso, velocidad, etc.

Las señales de tráfico se fraccionan en cuatro grupos diferentes:

- Señales informativas: que su principal función es la de informar y alertar a los ciudadanos.
- Señales preventivas: como su nombre indica su principal función es la de prevenir e informar.
- Señales reglamentarias, reguladores o prohibitivas: regulan y limitan las acciones de los peatones y conductores.
- Señales transitorias: son temporales y según se necesiten por obras, modificación de la vía, etc.

Marcas viales

Son líneas, palabras, letras o figuras pintadas en la calzada que constituye la señalización horizontal, pueden usarse solas o ir acompañadas de otro tipo de señal y sus funciones son:

- Delimitar carriles y separar sentidos de circulación.
- Regular la circulación y reforzar las indicaciones de otras señales.
- Advertir y orientar a los conductores y usuarios de la vía dándoles información.
- Delimitar las zonas excluidas de la circulación y las reservadas a algunos vehículos.
- Permitir un mejor aprovechamiento de la calzada disponible.

2.1.3. Seguridad Pasiva

Según el manual de educación vial de la **DGT (2002)** la seguridad puede ser activa o pasiva y depende si es puesta en funcionamiento por parte del conductor como puede ser las luces y los frenos, y las activa el conductor para evitar un accidente y no son elementos que funcionan automáticamente. Mientras que la seguridad pasiva es la que tienen los vehículos y una vez iniciado el accidente se ponen automáticamente en funcionamiento para evitar que las lesiones sean aún más graves, son elementos como el cinturón de seguridad o el airbag y actúan sin que el conductor los ponga en funcionamiento.

Para homologar esta seguridad pasiva los vehículos deben estar contruidos acorde a las normas de homologación y no deben de tener ningún objeto que pueda interrumpir su eficacia. Los dispositivos que podemos encontrar en los vehículos son los siguientes:

Apoyacabezas: Protege la cabeza contra movimientos bruscos en caso de accidente, por lo tanto debe de estar colocado correctamente y debe de ser colocado por los ocupantes del vehículo para no desnucarse.

Airbag: Es una bolsa de aire que se hincha automáticamente en caso de accidente, lo podemos localizar en el volante, en el salpicadero, en los asientos, en el techo, puertas, etc., es un elemento pasivo complementario al cinturón de seguridad y su objetivo es evitar que los pasajeros choquen contra los elementos del vehículo.

Cinturón de seguridad: Es una banda de tejido solido diferenciada en dos parte una banda lateral y un cinturón en el bajo vientre, su función es la de retener en el asiento a los pasajeros del vehículo para ello el tejido debe ser un poco extensible pero no elástico para así poder absorber el golpe.

Casco: Es un elemento vital en los vehículos de dos ruedas como ciclomotores y motocicletas, además de la bicicleta, su misión es la de proteger cabeza y cara que son las partes del cuerpo más débiles y más afectadas en este tipo de vehículos.

Sistema de sujeción para niños: No se puede circular con menores de 12 años en los asientos delanteros del vehículo a no ser que se circule con el sistema de sujeción para niños, que son sillas que elevan y sujetan al niños por más zonas que un cinturón de seguridad, ya que está adaptado a su peso y tamaño, esta silla está sujeta al asiento por medio del cinturón de seguridad.

2.2. LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN VIAL.

Hoy en día desgraciadamente existe un número de accidentes de tráfico elevadísimo que se producen constantemente en las carreteras de nuestro país que son avivados por la falta de educación vial y por el insuficiente respeto de los ciudadanos por las normas de circulación.

Una de las principales causas de los accidentes de circulación y por lo tanto lo que genera una alta tasa de mortalidad es la falta de educación vial entre los ciudadanos, es por esto que debemos actuar desde los más pequeños para mejorar esta educación vial y así evitar los accidentes, y esto incluye aumentar los proyectos que actualmente se realizan en los colegios ya que actualmente son insuficientes.

Normalmente nos desplazamos en nuestro propio vehículo ya sea por comodidad o rapidez, esto puede generar problemas, no solo a los conductores, sino también a los que están en el interior del vehículo y las demás personas que circulan a su alrededor, ya sea en otro vehículo, caminando, en bicicleta, etc. Ya que el factor humano es la principal fuente de causa de accidentes, pero al mismo tiempo es la principal fuente para controlar este inconveniente de salud pública, una de las principales fuentes de

actuación para solucionar dicho problema es la adquisición de valores viales de la población, algo que va mucho más allá que el simple conocimiento de las normas y señales de circulación ya que debemos conseguir que las personas además de conocerlas sean capaces de respetarlas, y es lo que conocemos como la educación vial, este es el mejor camino para lograr de una conciencia vial de todos los ciudadanos empezando desde los más pequeños. Es por eso que este aprendizaje es vital para lograr el completo desarrollo de las personas, siendo importante para crear los hábitos y las actitudes necesarias de convivencia y de calidad de vida.

Para la Educación vial el principal objetivo es el de desarrollar en los ciudadanos, ya sean conductores, pasajeros o peatones las capacidades, las aptitudes, las destrezas, los hábitos y el interés preciso para que sean capaces de conocer y actuar de manera inteligente y razonable ante las situaciones que se puedan encontrar y al mismo tiempo sean capaces de comprender y respetar las leyes, reglamentos y normas vigentes de tráfico y así poder contribuir a prevenir y evitar accidentes.

Para la enseñanza de la educación vial existen varios recursos didácticos que son elementos que pueden formar parte de cualquier programación educativa para la enseñanza de la educación vial. Los recursos didácticos de educación vial los podemos encontrar de muchas formas y fuentes diferentes, pero en este proyecto nos centraremos en los recursos informáticos, aunque siempre nos ayudaremos de cualquier otro tipo de recurso.

Por ello con respecto a la educación vial según **Manuel Castaño (1989)** debemos de educar al alumnado en conocimientos, habilidades, hábitos y actitudes con el fin de aumentar la seguridad vial y así reducir el número de accidentes. Siguiendo con Manuel Castaño los niños son el mayor grupo de riesgo dentro de la población es la que está ligado a los centros formativos de educación infantil, primaria y secundaria por eso en la escuela se debe de realizar un plan de prevención y educación para poder responder en este contexto, ya sea desde el punto de vista del peatón, como dentro de los diferentes medios de transporte.

Para **Violeta Manso y Manuel Castaño (1995)** indican que los mayores responsables de la educación vial dentro del ámbito escolar son los profesores pero también hacen hincapié que no son los únicos que deben educar, sino que es trabajo de toda la comunidad educativa, incluyendo las familias del alumnado, por eso en la escuela se

debe de concienciar de la importancia y la necesidad de facilitar a los alumnos una educación vial y así asentar las bases para lograr unas vías públicas más seguras, y de ahí que venga incluido dentro de las competencias básicas que han de lograr los alumnos.

2.3. CÓMO EVOLUCIONA LA MORALIDAD INFANTIL

Según **Piaget (1946)**, en esta etapa los alumnos de primaria ya tienen desarrollada gran parte de su psicomotricidad fina y gruesa, con este desarrollo los alumnos aumentaran su rango de movimiento y desplazamientos y por lo tanto empezaran a ser más autónomos, esta autonomía influirá en su libertad de movimiento y por lo tanto el aumento del riesgo de accidentes de tráfico, ya sea como peatones o por el uso de bicicletas, patines, patinetes, etc.

Además del desarrollo físico en esta etapa los niños incrementan su capacidad cognitiva, por lo tanto su desarrollo intelectual es mayor y es más capaz de adquirir los conocimientos necesarios. Siguiendo con la teoría de Piaget el niño se encuentra en el estadio de las operaciones concretas, donde empiezan a desarrollar el pensamiento lógico, aunque no el abstracto, por ello el niño comienza a razonar y pensar en la medida de lo posible del porqué de las cosas y su significado, logra un pensamiento reversible y flexible, el niño es capaz también de fijarse en varias características del estímulo. En la educación vial este desarrollo nos puede ayudar a que los alumnos sean conscientes de la importancia de la seguridad vial y al mismo tiempo encontrarle un razonamiento lógico a todas las medidas de señalización y seguridad existentes.

La clasificación es otro de los conocimientos que se adquiere en esta etapa de las operaciones concretas, la cual adquiere a los niños la capacidad de clasificar según las semejanzas y las relaciones entre los objetos, dentro de este campo Piaget distingue tres tipos diferentes de clasificación:

- Clasificación simple: es capaz de agrupar los objetos en función de una de sus características.
- Clasificación múltiple: dispone los objetos simultáneamente en función de dos dimensiones.
- Inclusión de clases: supone comprender la relación entre clases y subclases, es decir, animales y mamíferos.

En nuestro proyecto este desarrollo es de vital importancia, ya que ayuda a los alumnos a ser capaces de diferenciar todo tipo de señales y sistemas de seguridad por clase, tipo, función, importancia, etc.

Para **Vygotsky (1978)** el desarrollo cognoscitivo de los niños depende de las relaciones con la sociedad y de las herramientas culturales para apoyar dicho pensamiento, por lo tanto para Vygotsky los niños aprenden sus conocimientos, ideas, actitudes, valores, etc... Desde el trato con la sociedad.

Primero el niño logra la internalización, es decir la capacidad de realizar procesos mentales internos a partir de acciones físicas externas adquiridas a través de la sociedad para posteriormente lograr que esas habilidades interpsicológicas sean intrapsicológicas, lo que es decir habilidades propias del individuo.

Continuando la teoría de Vygotsky tenemos dos tipos de funciones mentales, las inferiores que son aquellas con las que nacemos es decir las funciones naturales, las adquiridas genéticamente y son limitadas con lo que podemos hacer y el otro tipo de funciones mentales son las superiores que son aquellas que se van adquiriendo y desarrollando por la interacción social, ya que los individuos en nuestro caso nuestros alumnos se encuentran en una sociedad con una cultura concreta y por lo tanto sus funciones mentales superiores vienen determinadas por esta sociedad, para Vygotsky cuanto mayor interacción social, mayor será el conocimiento, más posibilidades de actuar diferente y por lo tanto funciones mentales más robustas, en nuestro proyecto utilizaremos esta teoría con el fin de que los alumnos interactúen entre ellos y al mismo tiempo desarrollen un conocimiento más amplio de la educación vial y de las diferentes formas de actuar según el momento, para ello se expondrán diferentes problemáticas a los alumnos y por lo tanto diferentes maneras de solucionar el problema, para que ellos conjuntamente conozcan diferentes soluciones.

Posteriormente y siguiendo la teoría de Vygotsky las funciones mentales superiores aparecen en dos momentos, primero a nivel social o interpsicológica y es la que se desarrolla en las primeras sesiones del proyecto y posteriormente se desarrollara a nivel individual o intrapsicología la cual se desarrolla en el interior del propio niño y donde pone en práctica todo lo aprendido anteriormente a nivel social.

Con todo esto lograremos potenciar la zona de desarrollo próximo de los alumnos gracias a la ayuda de los adultos de su familia, de los profesores de la escuela y de las fuerzas de seguridad.

Según **Ausubel (1968)** “el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente...”. La teoría de Ausubel es una teoría cognitiva y por ello parte con el objetivo de explicar de forma teórica el proceso de aprendizaje. Esta teoría se centra en los métodos de comprensión, transformación, almacenamiento y uso de la información ligados al conocimiento.

Siguiendo con la teoría de Ausubel la organización cognoscitiva de las personas es el resultado de la sucesión de los procesos cognitivos de los cuales las personas adquieren y posteriormente utilizan para el conocimiento. Poco a poco se van adquiriendo ideas e informaciones que son aprendidas y guardadas según la importancia de los conceptos, siempre y cuando sean relevantes o adecuados a la estructura cognitiva de la persona y pueda ser utilizado de pilar para la adquisición de nuevas ideas y conceptos. Posteriormente cuando estas informaciones recientemente adquiridas adquieren un significado por medio de las interacciones con nociones ya existentes, el aprendizaje pasa a ser significativo.

Para Ausubel el aprendizaje significativo debe cumplir tres condiciones básicas que son:

- Significatividad lógica del material
- Significatividad psicológica del material
- Actitud favorable del alumno

También siguiendo la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, nos indica que cuenta con tres tipos de aprendizaje diferentes según el tipo de contenido que se realiza, para nuestro proyecto serán importantes.

- En el Aprendizaje de Representaciones, las personas atribuyen un significado a los símbolos ya sean verbales o escritos, por medio de la asociación, esta es forma elemental de aprendizaje de la cual van a depender los otros dos tipos de aprendizajes.
- El Aprendizaje de Conceptos es un aprendizaje por medio de las representaciones, con un contraste primordial ya que no se trata de una

asociación entre los símbolos-objetos, sino que además se incluye una asociación entre símbolos-atributos genéricos. Por lo cual en este tipo de aprendizaje los niños se disocia de la realidad objetiva de los caracteres comunes a dichos objetos a los cuales les hace corresponder a un tipo. Ausubel define que los conceptos son como "objetos, acontecimientos, situaciones o propiedades que poseen atributos de criterio comunes y que están diseñados en cualquier cultura dada mediante algún símbolo o signo aceptado".

- El Aprendizaje de Proposiciones no es el simple hecho de hacer una relación entre el significado de los términos o los símbolos sino son doctrinas que repercuten de una mezcla lógica entre términos. Hay que tener en cuenta que no se podrá alcanzar el aprendizaje de una proposición a no ser que los conceptos en los que están incluidos hayan sido aprendidos con anterioridad.

2.4. EL DESARROLLO MORAL

2.4.1. Desarrollo moral según Piaget (1932)

Piaget centro sus estudios en dos aspectos diferentes de la razón moral para exponer su teoría: La primera de ellas es el respeto por las reglas y la idea de justicia por parte de los niños, donde asienta su estudio con las respuestas que los niños proporcionaban a sus cuestiones, para determinar el desarrollo Piaget instauró varias etapas del desarrollo moral. La segunda parte de esta forma de comprender el proceso moral que es lo que se conoce como la teoría cognitiva-evolutiva: en la cual es objetivo es lograr entender la moralidad desde el interior hacia el exterior, para así conseguir entender a los sujeto los cuales posteriormente expresaran sus actitudes. Piaget divide la evolución en tres etapas diferentes:

Etapas premoral: La primera etapa comprende los primeros cinco años de vida, en esta primera etapa los niños aun no tienen conciencia ni respeto por las reglas. En esta fase los niños son capaces de representar sus acciones por medio del lenguaje lo cual le permite hablar de su acciones pasadas y futuras, no obstante no puede realizar razonamientos abstractos por lo que aumenta la complejidad a la hora de comprender el significado de las normas.

Etapa heterónoma o del realismo moral: La segunda etapa está comprendida entre los 5 y 10 años, donde creen que las normas están impuestas por autoridades poderosas como puede ser padres, profesores, policías, etc. Además para ellos las normas son inalterables y las cuales dictan el bien o el mal, y en el caso de no respetarlas pueden ser castigadas. Según vayan avanzando en esta etapa los niños dejarán de ver las normas como una creación de autoridades poderosas y empezarán a respetar a sus compañeros y demás personas cercanas y sabrá que deberán aceptar las normas por respeto mutuo hacia los demás.

Etapa autónoma: Esta etapa comienza a partir de los 10 años, cuando los niños comienzan a saber que las normas son acuerdos arbitrarios y los cuales deben ser respetados por todas las partes, sino pueden tener consecuencias.

2.4.2. Desarrollo moral según Kohlberg (1958)

Kohlberg continúa con la teoría de Piaget en el desarrollo de los estadios del desarrollo cognitivo y el juicio moral. Para Kohlberg el juicio moral es un proceso cognitivo con el cual se puede reflexionar sobre valores y ordenarlos jerárquicamente. Igualmente los niños deben ser capaces de desarrollar la empatía para así poder ver las problemáticas desde la situación de otra persona y estas problemáticas pueden generar desequilibrios en la vida de las personas y lo que deben de hacer es restaurar esta problemática.

Kohlberg reveló que con el razonamiento moral evoluciona durante toda la adolescencia hasta alcanzar la madurez, este desarrollo puede complicarse ya que muchos de los aspectos a desarrollar del juicio moral están íntegramente relacionados con algunas capacidades, las cuales se desarrollan en tres niveles. Kohlberg usó el concepto “estadio” para denominar la forma que una persona tiene de pensar sobre la realidad. Esto es así porque no todas las personas tienen el mismo modo de pensar y cada uno tiene un todo estructurado de una forma diferente. En todos estos estadios tenemos un modo de razonamiento diferente a cada dilema moral. Para finalizar con la teoría de Kohlberg afirmo que a pesar de la relación entre el desarrollo moral y desarrollo cognitivo, el progreso de este último no certifica un buen progreso moral.

Moral preconventional: Esta comprendida entre los 4 y 11 años, aunque puede que algunos adolescentes y adultos siguen en este nivel el cual esta caracterizado porque las personas actúan por controles externos y actúan para evitar castigos y lograr recompensar.

Moral convencional: Surge a partir de la adolescencia y es la moral que la mayoría de las personas tiene, radica en tener un enfoque de perspectiva de uno mismo dentro de una sociedad y se actúa según lo que la sociedad espera.

Moral postconvencional: Este nivel tiene un enfoque con una perspectiva superior a la sociedad, las personas que llegan a este nivel van más allá de las normas que se rigen en la comunidad, y por eso muy pocos adultos llegan a este nivel.

2.5. EL APRENDIZAJE COOPERATIVO

La metodología a utilizar en la mayoría de las sesiones será la del aprendizaje cooperativo, donde los alumnos trabajaran conjuntamente para lograr un objetivo común, su definición según la Real Academia Española cooperar es: “obrar juntamente con otros para un mismo fin”. También existen varios autores que han dado su propia definición sobre el aprendizaje cooperativo como **Deutsch (1949)** el cual definió el aprendizaje cooperativo como “un aprendizaje en la que las metas van tan unidas que un individuo alcanza su objetivo si y solo si también los otros miembros alcanzan el suyo”, **Johnson y Johnson (1987)** también nos aporta otra definición en la cual “los grupos de aprendizaje cooperativo se basan en una interdependencia positiva entre los componentes del grupo”, Para **Keley y Thibaut (1969)** “las recompensas o refuerzos del individuo son directamente proporcionales a la calidad del trabajo en grupo” y para finalizar para **Slavin (1990)** “los métodos del aprendizaje cooperativo como incentivos que se basarían en los logros académicos que se consiguieran”.

Siguiendo las definiciones de los autores podemos decir que el aprendizaje cooperativo es una metodología activa en la que los alumnos y los profesores participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como ya sabemos cooperar es trabajar en equipo, ayudar a los compañeros e interactuar con el grupo para lograr alcanzar el objetivo común, mientras que el profesor debe controlar el trabajo de los alumnos muy de cerca.

Con esta metodología ayudamos a que los alumnos se olviden de la competitividad, además les ayuda a las relaciones con los demás y a poder involucrarse en el grupo, ya que con esta metodología se mejoran las relaciones heterogenias, ya que por muy diferentes que sean los alumnos todas las aportaciones que se realicen pueden ser de ayuda para el grupo, además de mejorar las relaciones individualmente los alumnos desarrollan la parte cognitiva como puede ser la comunicaciones, la investigación, la responsabilidad, el trabajo en equipo y el pensamiento individual.

Para la utilización de esta estrategia de aprendizaje es necesario que los alumnos primero se agrupen en pequeños grupos y posteriormente ir al debate o exposición con el resto de la clase, ya que primero cada alumno debería de pensar individualmente sobre el tema planteado y compartir su opinión con sus compañeros del grupo, otra apartado a seguir es la de fomentar la escucha activa de los alumnos dentro del grupo de trabajo para que puedan construir una idea global teniendo en cuenta la aportación de todos los integrantes del grupo.

2.6. LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL AULA DE PRIMARIA

Las nuevas tecnologías son una herramienta innovadora, motivadora y dinámica para el proceso de enseñanza aprendizaje dentro del aula, es por ello que cada vez tiene mayor cabida dentro de las diferentes áreas de enseñanza, la cual ayuda a realizar un aprendizaje significativo en los alumnos. Como se puede observar las nuevas tecnologías han tenido gran impacto en la sociedad y es por eso que cada día se instalan nuevas herramientas electrónicas en los centro de educación primaria.

¿Que son las Tecnologías de la información y la comunicación (TICs)?

Son las tecnologías de la información y de la comunicación y suponen la utilización de los equipos informáticos y medios de comunicación para transmitir y mostrar la información en formato de voz, datos, imágenes, videos y texto. El avance tecnológico supone la posibilidad de incluir estos avances en el sistema educativo y por la tanta aprovechar de las posibilidades metodológicas que ofrece.

También se debe tener en cuenta que las nuevas tecnologías en la educación tienen que tener cavidad por la simple evolución de la sociedad, ya que estas nuevas tecnologías rodean a nuestros alumnos y debe existir una cohesión entre la sociedad y la educación en las aulas.

Area (2008) nos describe las posibilidades educativas que nos ofrece las TICs en el aula:

- Apoyar las exposiciones magistrales del maestro en el aula. El proyector o la pizarra digital permiten que se realicen presentaciones multimedia.
- Realización de ejercicios interactivos por parte de los alumnos, ya que ofrecen la posibilidad de feedback inmediato, además de las animaciones y el sonido.
- Complementar o ampliar el contenido del libro de texto.
- Enseñar al alumnado competencias informáticas en el uso del software.

Continuando con **Area (2009)** nos señala la complicación de introducir estos nuevos recursos didácticos en las aulas, ya que los centros educativos no disponen de la suficiente solvencia económica, no obstante aun existiendo este incremento tecnológicos la práctica docente no tiene una modificación sustantiva al modelo de enseñanza tradicional.

La introducción de las TICs en el sistema educativo español viene impuesto por el Real Decreto 513/2006, del 7 de diciembre, por el cual se establece que las enseñanzas mínimas de la educación primaria debe incluir la competencia digital y el tratamiento de la información, la cual recoge los siguientes apartados:

- Implica disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, para transformarla en conocimiento.
- Incluye las tecnologías de la información y la comunicación como “elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse”.
- Los alumnos deben aprender a comunicar la información y los conocimientos adquiridos empleando “recursos expresivos que incorporen, no sólo diferentes lenguajes y técnicas específicas, sino también las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación”.

- Implica saber utilizar los recursos tecnológicos disponibles para “resolver problemas reales de modo eficiente”.

- Implican “ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Además para poder enseñar utilizando las TICs es necesario que los alumnos tengan acceso a un ordenador como herramienta cognitiva y este acceso ayuda tanto al profesor como a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según **Jonassen (1996)**

“Las TICs funcionan como una herramienta cognitiva por el hecho de que cuando los estudiantes las utilizan deben pensar e implicarse en el conocimiento de los contenidos, además las TICs facilitaran el aprendizaje y adquisición del significado de los contenidos”.

Concluyendo con las TICs, su inclusión en el mundo de la educación ha generado un desarrollo en la estructura de telecomunicaciones, creando portales educativos y plataformas didácticas con recursos para alumnos, padres y profesores.

2.7. FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

2.7.1. Objetivos generales de la etapa de educación primaria

Los objetivos generales que se trabajaran en la unidad didáctica será del cuarto curso de primaria y centrada en los alumnos de cuarto curso, están extraídos del Artículo 4. “Objetivos de la etapa de educación primaria” que está presente en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria., donde los objetivos son los siguientes:

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

2.7.2. Objetivos específicos del proyecto.

- Conocer y respetar las normas básicas que regulan la circulación, especialmente aquellas que tienen que ver con la seguridad.
- Cuidar la señalización urbana.
- Asumir bien las responsabilidades como ciudadano.
- Aprender la importancia de trabajar en equipo.
- Aprender a circular adecuadamente.
- Saber respetar las normas de tráfico.
- Identificar infracciones cometidas por los peatones.
- Tomar conciencia de los peligros para el peatón.
- Conocer las señales básicas que se presentan en cuanto a la clasificación, forma y color.
- Aceptar e interiorizar el valor de las señales básicas para la seguridad vial.
- Saber colocarlas e interpretarlas en entornos viales de la realidad o de simulacro en el aula.
- Fomentar las relaciones sociales, la ayuda, la cooperación y la resolución de conflictos.
- Conocer el desarrollo y la organización de una actividad básica de Seguridad Vial.
- Fomentar la empatía en los alumnos.

2.7.3. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizajes evaluables.

BLOQUE 1. Contenidos comunes para todos los cursos de la etapa.

Contenidos

- Utilización, interpretación y lectura de diferentes lenguajes textuales, gráficos, códigos numéricos, cartográficos y otros, del entorno social próximo.

-Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo desarrollando habilidades sociales que favorezcan la colaboración, la igualdad entre hombres y mujeres y valorando la importancia de la contribución de todos.

-Uso correcto y seguro de diversos materiales con los que se trabaja procurando su mantenimiento.

-Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

Criterios de evaluación

5. Valorar el trabajo en equipo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable y adoptando un comportamiento constructivo que acepte las diferencias hacia las ideas y aportaciones ajenas.

9. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

Estándares de aprendizaje evaluables

5.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.

9.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.

9.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.

Cuarto Curso

BLOQUE 3. VIVIR EN SOCIEDAD

Contenidos

Educación Vial: conductas y hábitos viales correctos de peatones y usuarios del transporte público o privado.

Criterios de evaluación

5. Conocer y respetar las normas de circulación, fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos e identificar mapas de las vías de comunicación.

Estándares de aprendizaje evaluables

5.1. Explica normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.

5.2. Conoce el significado de algunas señales de tráfico, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte.

5.3. Identifica diferentes situaciones y circunstancias en las que el peatón puede ver comprometida su seguridad debido a un comportamiento indebido.

5.4. Identifica e interpreta símbolos convencionales y tipos de vías en un mapa de comunicaciones.

3. PROPUESTA DIDACTICA

Esta unidad didáctica está dirigida a los alumnos del cuarto curso de primaria, concretamente a los alumnos de cuarto de primaria. La unidad didáctica tiene ocho sesiones, las cuales se desarrollaran a lo largo del segundo trimestre.

3.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Establecer capacidades de seguridad en las vías públicas.
- Conocer y aplicar las normas de básicas de los peatones.
- Usar adecuadamente el cinturón de seguridad.
- Reconocer los lugares con más riesgo donde se puede producir accidentes.
- Desarrollar comportamientos adecuados en el transporte público.
- Tener conductas seguras en un vehículo particular.
- Fomentar respeto por las normas y los agentes.

3.2. CONTENIDOS:

Conceptuales:

- Señales de tráfico más usuales y su simbología.
- Normas básicas de tráfico como peatones.
- Normas básicas de tráfico como ocupantes de vehículos.
- Los peligros de la carretera.

Procedimentales:

- Conocimiento de las principales señales de tráfico.
- Interiorización del contenido aprendido mediante un recorrido.

Actitudinales:

- Concienciación de la importancia de la seguridad vial tanto en el alumnado como en sus familias.
- Respeto por las normas de tráfico y por los agentes de seguridad.

3.3. EVALUACIÓN

Según la legislación que establece el currículo de la Educación Primaria, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables son:

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, recogiendo datos para aprender, realizar exposiciones, compartir conocimientos y expresar contenidos de Ciencias Sociales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

2.1. Utiliza la tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.

BLOQUE 3. VIVIR EN SOCIEDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

16. Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

16.1. Explica normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.

16.2. Conoce el significado de algunas señales de tráfico, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte (abrocharse el cinturón, no molestar al conductor...).

3.4. SECUENCIA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Sesión 1: Vamos a formar señales

Contenidos sesión:

- Señales de tráfico.
- El entorno de la circulación.
- Normas de circulación.

Competencias:

- Autonomía e iniciativa personal: en las propuestas que se hacen dentro del grupo de trabajo.
- Competencia de comunicación lingüística: conocer el lenguaje icónico de las señales de tráfico.
- Competencia matemática: las figuras geométricas de las señales y su significado.
- Competencia del conocimiento e interacción con el mundo físico: conocimiento de las vías.
- Competencia del tratamiento de la información y competencia digital: Uso de las TIC.
- Competencia de aprender a aprender: memorizar las señales de tráfico.

Descripción de la actividad

La sesión comienza con un debate entre el alumnado donde se pondrá en común lo que saben de las señales de tráfico y su significado, primero se hará pequeños grupos de 4-5 alumnos y posteriormente pondrán en común con toda la clase las señales y su significado de las que conocen, cada grupo expondrá una señal cada ronda, durante el debate por grupos el profesor irá por los diferentes grupos ayudando, una vez expuesta las señales con la corrección del profesor se pasa a la explicación del profesor de las señales de tráfico y su función, para ello se utiliza un recurso educativo que podemos encontrar en la página web www.profesoresyseguridadvial.com llamada ¡vamos a formar señales!, el recurso educativo comienza con la explicación de que significan las señales según su forma comienza con las señales que indican prioridad, seguida de las señales que indican peligro, posteriormente las que indican prohibición, siguen con las

de obligación y acaba con las de indicación. Posteriormente las diapositivas continúan con el significado del interior de las señales. Para acabar el recurso muestra unos ejercicios donde los alumnos saldrán a la pizarra del profesor para realizar los ejercicios. **(Ver anexo 1).**

Sesión 2: Señales por el colegio

Contenidos sesión:

- Normas de circulación.
- Señales de tráfico.

Competencias:

- Autonomía e iniciativa personal: en las propuestas que se hacen dentro del grupo de trabajo.
- Competencia de comunicación lingüística: conocer el lenguaje icónico de las señales de tráfico.
- Competencia matemática: las figuras geométricas de las señales y su significado.
- Competencia de aprender a aprender: memorizar las señales de tráfico.

Descripción de la actividad

Continuando con lo aprendido en la sesión anterior los alumnos realizaran señales para posteriormente distribuir las por el colegio, las señales se harán a su elección incorporando por el profesor las necesarias en el caso de que los alumnos elijan señales que no se puedan poner por el colegio, las señales se harán con cartulinas de colores y rotuladores para los elementos más pequeños de las señales, posteriormente se pegaran en cartones y se plastificaran para que duren más. La clase se distribuirá por grupos para que los alumnos trabajen conjuntamente, los grupos serán diferentes a los del día anterior para que al mismo tiempo aprendan a relacionarse, respetar y trabajar con todos los compañeros de clase.

Sesión 3: Todos somos peatones

Contenidos sesión:

- Señales viales.
- Reglas de tráfico.
- Normas de circulación para los peatones.

Competencias:

- Competencia de autonomía personal: respetar las normas para su bienestar.
- Competencia del conocimiento e interacción con el mundo físico: conocer e interactuar con los elementos de la ciudad.
- Competencia digital: utilización de los equipos informáticos.
- Competencia para aprender a aprender: Ser consciente de la debilidad de los peatones.
- Competencia social y ciudadana: conocer y respetar las normas.

Descripción de la actividad

La clase se realizara en el aula de informática, ya que los alumnos necesitaran de los ordenadores, para utilizar la actividad interactiva llamada “Todos somos peatones” de la página www.profesoresyseseguridadvial.com. La clase comenzara con la explicación teórica de la sesión por parte del profesor en la pantalla digital o con el proyector, al mismo tiempo que se realiza la explicación el profesor realizara preguntas para ver los conocimientos previos de los alumnos, también los alumnos podrán preguntar dudas y al mismo tiempo se realizaran debates sobre las situaciones que se ven en las diapositivas para conocer la forma de actuar de cada uno y así poder guiarles para cambiar su actitud ante estas situaciones.

La primera parte del powerpoint se realizara una definición de que es un peatón y se hará un repaso de las señales más importantes para el peatón, que serán algunas de las señales que anteriormente se hicieron en el mural de la clase, también se incluirán algunas indicaciones que pueden hacer los guardias de seguridad y las marcas viales, al mismo tiempo se hará un repaso de semáforo. El powerpoint continúa con las zonas por donde deben circular los peatones y las normas que deben seguir y las medidas de seguridad que deben seguir.

Posteriormente se continúa con la actividad a realizar por parte de los alumnos, donde habrá que diferenciar las señales que afectan a los peatones y las infracciones realizadas por los peatones en algunas de las imágenes, la actividad tiene varios niveles de dificultad. (Ver anexo 2).

Sesión 4: Viajando seguros

Contenidos sesión:

- Elementos de seguridad para vehículos no motorizados.
- El casco.
- El cinturón de seguridad.
- Elementos de seguridad de los vehículos motorizados.

Competencias:

- Competencia de autonomía personal: Ser capaz de respetar las normas de seguridad vial.
- Competencia del conocimiento e interacción con el mundo físico: conocerlos los elementos de seguridad y su uso.
- Competencia digital: utilizando los equipos y aplicaciones informáticas.
- Competencia para aprender a aprender: la seguridad vial
- Competencia social y ciudadana: ser conscientes del deber que tienen cumpliendo las normas de seguridad.

Descripción de la actividad

La sesión comenzará realizando grupos donde los alumnos deberán debatir sobre los diferentes elementos de seguridad vial que conocen, posteriormente y guiado por el profesor cada grupo irá exponiendo alternativamente un elemento de los que han debatido, dichos elementos se irán poniendo en la pizarra por escrito para tener un listado de ellos. Posteriormente la clase continuara con la explicación del profesor en la pizarra electrónica utilizando el recurso educativo de la web

www.profesoresyseguridadvial.com, el recurso educativo dentro de la web lo encontramos con el nombre de “viajando seguros”, que cuenta con la explicaciones de que elementos se usan en cada vehículos, con la lista que anteriormente hemos realizado de elementos los iremos asignado a cada uno de los vehículos, al acabar la explicación una serie de ejercicios interactivos serán realizado por alguno de los alumnos que aún no hayan participado individualmente en la clase, para así lograr una evaluación de todos los alumnos. **(Ver anexo 3).**

Sesión 5 Circuito

Contenidos sesión:

- Elementos de seguridad
- Señales viales.
- Reglas de tráfico.
- Normas de circulación para los peatones.

Competencias:

- Competencia de autonomía personal: Ser capaz de respetar las normas de seguridad vial.
- Competencia del conocimiento e interacción con el mundo físico: conocerlos los elementos de seguridad y su uso.
- Competencia social y ciudadana: ser conscientes del deber que tienen cumpliendo las normas de seguridad.

Descripción de la actividad

El profesor realizar un circuito en el patio del colegio donde los alumnos podrán circular ya sea como peatones o como conductores de bicicletas, triciclo o patinete, el circuito dispondrá de todas las señales básicas aprendidas durante la unidad didáctica, además otro grupo de alumnos realizaran el papel de policía dirigiendo el tráfico y sancionando las infracciones realizadas, durante la clase los alumnos irán pasando por todos los puestos. El profesor mientras ira observando que se cumplen las normas. **(Ver anexo 4).**

Sesión 6: Visita de la Policía Local al centro docente.

Contenidos sesión:

- Policía Local
- Funciones de la Policía Local

Competencias:

- Competencia del conocimiento e interacción con el mundo físico: conocerlos los elementos de seguridad y su uso.
- Competencia social y ciudadana: ser conscientes del deber que tienen cumpliendo las normas de seguridad.

Descripción de la actividad (extraído del programa de educación vial de la Policía Municipal de Valladolid)

TEMA Adquirir los conocimientos fundamentales para moverse como peatón.

MATERIAL CD presentación Power Point “El peatón”.

GUIÓN Comportamiento y actitud en distintas situaciones/escenarios:

- Andando
- al cruzar
- patinando

Conclusiones a modo de resumen

Reflexión sobre su evolución como usuarios de la vía pública.

Sesión 7: El camino a casa

Contenidos sesión:

Aplicación Google Maps

Competencias:

- Competencia del conocimiento e interacción con el mundo físico: conocimiento de las vías.
- Competencia del tratamiento de la información y competencia digital: Uso de las TIC.

Descripción de la actividad

La sesión se realizara en el aula de informática donde el profesor explicara el funcionamiento del Google Maps y enseñara a los alumnos como realizar el camino del colegio a casa, del colegio a algún parque cercano o centro de ocio, el camino de casa al supermercado y otros sitios de interés para ellos. La aplicación de Google también da la opción de saber la distancia que hay y el tiempo que se tarda en realizar el camino ya sea caminando o con cualquier vehículo. La sesión continuará en cada ordenador por grupos realizando las diferentes rutas y observando los peligros que ofrecen los caminos, posteriormente se imprimirá alguna de las rutas más cercanas para el día siguiente.

Sesión 8: Salimos a la calle

Contenidos sesión:

- Normas de circulación para los peatones.
- Multas a los usuarios

Competencias:

- Competencia de autonomía personal: Ser capaz de conocer las normas de seguridad vial.

- Competencia del conocimiento e interacción con el mundo físico: conocer las infracciones de los usuarios.
- Competencia social y ciudadana: ser conscientes del deber que tienen cumpliendo las normas de seguridad y hacerlas cumplir.

Descripción de la actividad

Para la sesión se necesitara la ayuda de varios profesores y de algún padre si quisiera participar en la actividad, la cual se realizara por el exterior de colegio y donde los alumnos que vivan cerca de su casa realizarán el trayecto caminando acompañados de un grupo de alumnos con su profesor y con la ruta que se imprimió el día anterior con el Google Maps, al mismo tiempo los alumnos irán con unas multas suministradas por el profesor para sancionar las infracciones que vayan viendo mientras circulan, ya sean a peatones o a vehículos que estén aparcados, siempre y cuando se realice con total seguridad, para mayor seguridad se intentara hacer los grupos los más pequeños posible.

4. CONCLUSIÓN

En este trabajo he planteado una propuesta de intervención en la cual se pueda sensibilizar a los alumnos y a las familias de la necesidad de alcanzar unos hábitos y conocimientos viales. Para su desarrollo se han hecho sesiones en donde los alumnos puedan experimentar los entornos más cercanos como puede ser la escuela, domicilio o lugares de ocio. En este proyecto se ha buscado desarrollar los sentidos y habilidades motoras para asegurar que los alumnos sean ciudadanos autosuficientes.

Conjuntamente se ha intentado introducir el contexto de la educación vial en la escuela, ya que actualmente no es de gran importancia como norma general en los centros de educación primaria, así nos aseguramos que las primeras experiencias viales de los alumnos estén guiadas por un adulto para que actúen correctamente. Además se ha añadido un elemento muy importante como es la Policía porque a veces los alumnos pueden generar estereotipos negativos algo que es contraproducente si se quiere enseñar educación vial.

En este proyecto también se ha buscado que los alumnos desarrollen su autonomía a la hora de respetar las reglas y normas de circulación para que actúen de forma responsable y respetando a los demás ciudadanos, logrando que los alumnos sean individuos capaces de escuchar y empatizar con el resto de sus compañeros.

Para concluir con este trabajo fin de grado he intentado introducir una innovación educativa por medio de las TICs para enseñar educación vial que en mi opinión es uno de los objetivos que menos se desarrollan en la etapa de educación primaria, además con esta innovación siempre y cuando el profesor muestre interés y esfuerzo favorecerá el aprendizaje de sus alumnos y logrará que se introduzcan mejor en la sociedad a la que pertenecen. Además creo que he logrado desarrollar muchas de las competencias profesionales necesarias para el título de Maestro en Educación Primaria, ya que la necesidad de buscar, leer, interpretar y comprender los autores necesarios para el desarrollo de este proyecto y saber cómo evolucionan los niños para poder adaptar los contenidos a su edad, asimismo en la búsqueda y el tratamiento de la información utilizando las nuevas tecnologías.

5. BIBLIOGRAFÍA

Area, M. (2008). Innovación pedagógica con TIC y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales. *Investigación en la escuela*, 64, 5-18.

Area, M. (2009). El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos. *Revista de Educación*, 352, 77-97.

Área de formación y comportamiento de los conductores. (2011). Normas y señales reguladoras de la circulación. Recuperado el 1 de marzo de 2014 de http://www.dgt.es/Galerias/seguridad-vial/formacion-vial/cursos-paraprofesores-y-directores-deautoescuelas/doc/XIV_Curso_24_NormasYSeniales.pdf

Ausubel, D.P. (1968). *Educational psychology: a cognitive view*. New York, Holt, Rinehart and Winston.

Bustos, J. (2008, 12 de Mayo). Enseñar menos en más tiempo. Los cuatro hándicaps de la enseñanza. *La Gaceta de los negocios*

Caballero, A. (2010). Propuestas de solución para los problemas educativos de hoy. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13 (4), 53-65.

Castaño Pardo, M. (1989). *Educación Vial en la escuela*. ICE. Instituto de Ciencias de la Educación. Nº 131. Universidad de Salamanca.

Castaño Pardo, M. (1995): *Las Autoescuelas y el Profesor de Formación Vial*. Autoestudios. Madrid.

Delors, J (1996) : *La Educación encierra un tesoro*. Santillana-Unesco. Madrid.

Deutsch M. (1949), *A Theory of Cooperation and Competition*. *Human Relations*, 2, 129-152).

DGT (2002): *Manual de Educación Vial*. DGT. Salamanca.

DGT (2004): *Guía de Educación Vial en Internet*. DGT. Salamanca.

Díez de Ulzurrun y Mosquera, J. (2001). *Its y Seguridad Vial*. *Revista Carreteras*, nº 117, 13-14.

Hersh, R. (1988). *El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg*. Madrid: Ed. Narcea. Cap. 3: El desarrollo del Juicio moral.

Johnson, D.W. y Johnson, R. (1987). *Learning together and alone*. New Jersey: Prentice Hall: Englewood Cliffs.

Kelley, H.H. y Thibaut, J.W.(1969). Group problem solving. En G. Linzey y E. Aronson (Eds.), *Handbook of social psychology* (pp. 41-101).

Kohlberg, L. (1958). *The Development of Modes of Moral Thinking and Choice in the Years Ten to Sixteen*. (Doctoral dissertation). University of Chicago.

Manso Pérez, V. y Castaño Pardo, M. (1995). *Educación para la Seguridad Vial*. Madrid: Anaya.

Manso Pérez, V y Castaño Pardo, M. (2008). *Educación y seguridad vial. La aportación de los agentes sociales en la movilidad segura*. Madrid: Etrasa.

Marchesi, A. (2006). El informe PISA y la política educativa en España. *Revista de Educación*, extraordinario 2006, 337-355.

MEC (2010). *Evaluación General de Diagnóstico. Informe de Resultados*. Recuperado de <http://www.institutodeevaluacion.mec.es/dctm/ievaluacion/informe-egd-2010.pdf>

Piaget, J (1946) “El desarrollo de la noción de tiempo en el niño”

Piaget, J (1983). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Editorial Fontanella. (Trabajo original publicado en 1932).

Policía Municipal (2014-2015) Programa de educación vial. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.

<file:///C:/Users/Pedro/Downloads/PROGRAMA%20DE%20EDUCACION%20VIAL%202014-2015.pdf>

Slavin, R.E. (1990). *Cooperative learning. Theory, research and practice*. New Jersey: Prentice Hall, Englewood Cliffs.

Segarra, E. (2008, 26 de Febrero). ¿Quién le pone el cascabel al gato?. *La Vanguardia*.

Vygotsky, Lev S (1978), *Pensamiento y lenguaje*, Madrid: Paidós.

6. ANEXOS

ANEXO 1: SESIÓN 1.

¡VAMOS A FORMAR SEÑALES!



Vamos a ver qué significan las señales



STOP



CEDA EL PASO

INDICAN PRIORIDAD

Estas señales determinan quién puede pasar en cada momento.

Vamos a ver qué significan las señales



INDICA PELIGRO

Las señales con forma de triángulo nos avisan para prestar más atención.



Peligro curva a la derecha



Peligro centro escolar cercano

Vamos a ver qué significan las señales



INDICA PROHIBICIÓN

Un círculo con el borde rojo indica aquello que está prohibido.



Prohibido peatones



Prohibido adelantar



Vamos a ver qué significan las señales



INDICA OBLIGACIÓN

Estas señales redondas con fondo azul señalan una norma de circulación obligatoria.



Obligatorio peatones



Obligatorio girar a la izquierda



Vamos a ver qué significan las señales



INDICACIÓN

Estas señales nos informan sobre algo importante para la circulación.



Paso de peatones cercano



Calle cortada



Vamos a ver qué significan las señales

 CRUCE ESCUELA	 CRUCE PEATONES	 BICICLETAS	 ADELANTAMIENTO AUTOMÓVIL
 MOTOCICLETA	 NIEVE	 ROTONDA	 VELOCIDAD MÁXIMA
 TRÁFICO CAMIONES	 GIRO IZQUIERDA		

Los iconos en el interior de la señal nos dicen a qué debemos prestar atención.

Por ejemplo:

La figura de una persona nos dice que el peligro o la prohibición está relacionado con los peatones.

El dibujo de una bicicleta nos indica que la información trata sobre los ciclistas.

Los números indican la velocidad de los vehículos.

¡ATENCIÓN!

Las señales de STOP y CEDA EL PASO son algo distintas. No llevan iconos pero su forma especial nos permite aprendernoslas y no olvidarnos. Son muy importantes.

¿Podrías formar estas señales?

Utiliza los colores, las formas y los iconos que sean necesarios.



OBLIGACIÓN DE VELOCIDAD MÍNIMA 30KM/HORA



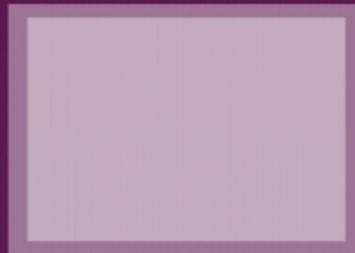
PASO DE PEATONES CERCANO



PELIGRO CENTRO ESCOLAR CERCANO

¿Podrías formar estas tres señales?

Utiliza los colores, las formas y los iconos que sean necesarios.



Formas



Colores



Iconos



30 120 STOP



TODOS SOMOS PEATONES

¿Sabes qué es un peatón?
Seguro que sí, te damos la definición:

Un peatón es la persona que circula a pie por la vía pública



También son peatones:

- Una persona que empuja o arrastra un coche de niño.
- Una persona que va en silla de ruedas, y también la que le ayuda o empuja.
- Una persona que circula a pie con una bicicleta o un vehículo de dos ruedas.
- Un discapacitado que circula en silla de ruedas.
- ¡Y si vas en palinete por la acera, debes comportarte como un peatón y circular a paso lento!



**Sí, todos, con mayor o menor frecuencia,
somos peatones.**



Recuerda que los guardias de tráfico que regulan la circulación son a los que tenemos que obedecer siempre, pero...

¿sabes cuáles son las señales de tráfico más importantes para los peatones?



¿Cuáles son las señales de tráfico más importantes para los peatones?

El semáforo de peatones



Verde: puedes pasar



Rojo: no puedes cruzar



¿Cuáles son las señales de tráfico más importantes para los peatones?

Señales verticales



Señales de prohibición:
Prohibido el paso a los peatones



Señales de obligación:
Camino reservado para peatones



¿Cuáles son las señales de tráfico más importantes para los peatones?

Señales verticales

Señales de indicación



Situación de un paso de peatones



Paso superior



Señal de calle residencial



Paso inferior



Fin de calle residencial



¿Por dónde circulan los peatones?



En población se debe...

- ✓ Circular siempre por la acera, no invadir la calzada
- ✓ Mirar siempre a ambos lados antes de cruzar
- ✓ Cruzar siempre por paso de peatones
- ✓ Cuando el semáforo parpadea, esperar
- ✓ Si no hay paso de peatones, cruzar en línea recta y preferiblemente en las esquinas
- ✓ Esperar en la acera a que los coches se detengan



¿Por dónde circulan los peatones?



En población no se debe...

- ✗ Caminar cerca del bordillo
- ✗ Llevar animales sueltos
- ✗ Cruzar en sitios en los que no te vean
- ✗ Circular por la calzada con patinete
- ✗ Atravesar glorietas con coches



¿Por dónde circulan los peatones?



En carretera se debe...

- ✓ Caminar por la izquierda para ser vistos
- ✓ Caminar en fila india si vamos en grupo
- ✓ Llevar elementos luminosos para ser vistos
- ✓ Cruzar únicamente por sitios seguros
- ✓ Estar atentos a la velocidad de los coches



¿Por dónde carretera los peatones?



En población no se debe...

- ✗ Circular por autopistas o autovías
- ✗ Cruzar en curvas o cambios de rasante
- ✗ Atravesar pasos a nivel con la barrera cerrada



¿Cómo se puede proteger a los peatones?

- ✓ Limitar la velocidad de los vehículos
- ✓ Separar a los peatones del resto del tráfico por aceras y pasos de peatones
- ✓ Aumentar la visibilidad de los peatones
- ✓ Todos los usuarios deberán comportarse de forma responsable



¡Ser un buen peatón es fácil!

¡Solo tienes que recordar estos puntos!



Mirar siempre
antes de cruzar



Cruzar por los
pasos de peatones



Si no hay paso de peatones,
cruzar en línea recta,
es el camino más corto



¡Ser un buen peatón es fácil!

¡Solo tienes que recordar estos puntos!



No caminar por el bordillo,
ni invadir la calzada



No llevar animales
suelos



Hacerse ver y no sorprender
a los conductores



Vamos a repasar lo aprendido
Identifica las señales



Señala en las imágenes las señales importantes para los peatones.



0 de 8

¿Sabes qué significa esta señal?

- Rojo: detenerse peatones, verde: cruzar peatones
- Rojo: detenerse ciclistas, verde: pasar ciclistas
- Rojo: detenerse coches, verde: pasar coches



1 de 8



¿Sabes qué significa esta señal?

- Paso de cebra, pueden pasar peatones
- Semáforo de ciclistas cuesta abajo
- Paso subterráneo para peatones



2 de 8



¿Sabes qué significa esta señal?

- Paso para ciclistas y motoristas
- Paso a nivel elevado
- Paso de cebra para peatones



3 de 8



¿Sabes qué significa esta señal?

- Prohibida la circulación de peatones
- Paso obligatorio de ciclistas
- Paso de cebra: prioridad para peatones



5 de 8



¿Sabes qué significa esta señal?

Camino reservado para peatones

Vía reservada para ciclos o vía ciclista

Únicas direcciones y sentidos permitidos



6 de 8



¿Sabes qué significa esta señal?

Fin de zona residencial

Cambio de sentido prohibido

Calzada para motociclistas (sin sidecar)



7 de 8



¿Sabes qué significa esta señal?

Calzada para automóviles, excepto motocicletas

Vía reservada para ciclos o vía ciclista

Uso obligatorio del cinturón de seguridad



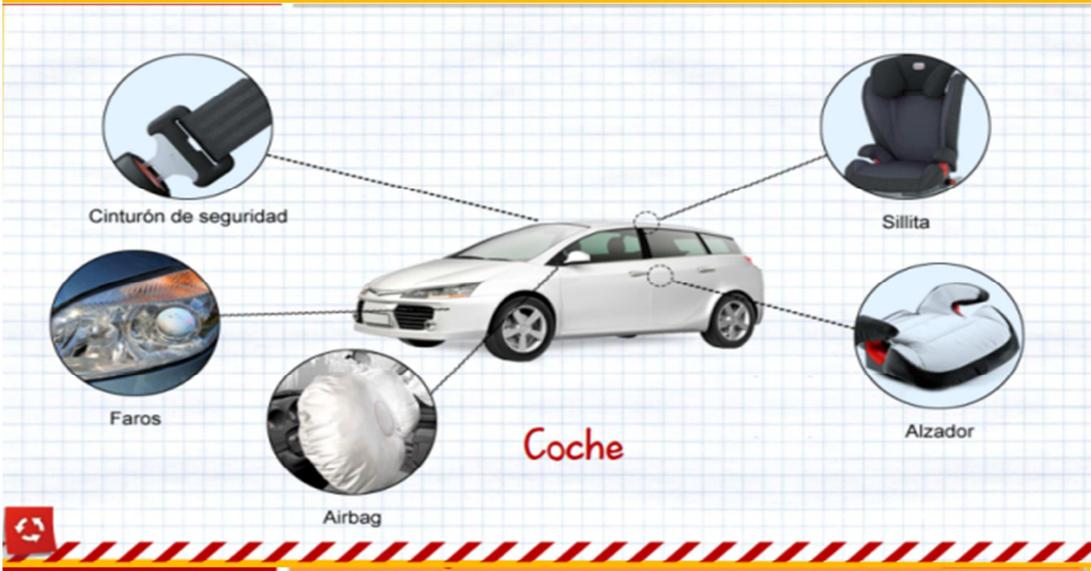
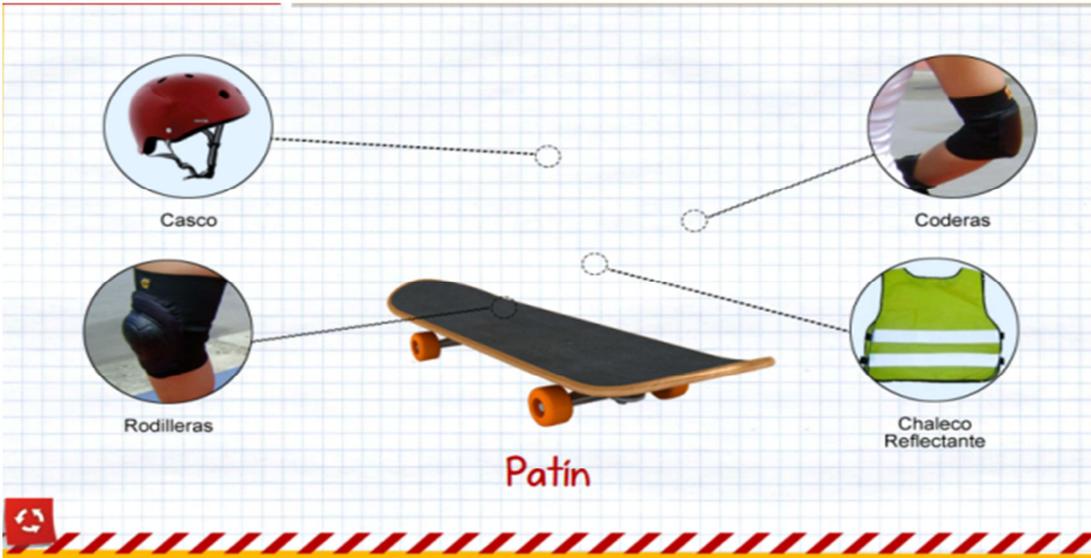


Pero además, ¿qué vehículos utilizamos?



¿Conoces los elementos que nos permiten viajar seguros en cada uno de ellos?
Vamos a repasarlos







Ahora vamos a jugar para ver qué hemos aprendido

Relaciona cada elemento de seguridad con el vehículo con el que lo usamos.
¡Recuerda que alguno puede repetirse!



Empezar →



Relaciona los elementos de seguridad vial



¡Bien hecho!

Ahora vamos a buscar que elemento de seguridad vial falta en cada vehículo.
¡Pon mucha atención!



Empezar →



Autobús



¿Qué elemento de seguridad vial le falta?

- Timbre ✓
- Espejo retrovisor
- Casco
- Cinturones de seguridad
- Reflectantes
- Chaleco reflectante
- Sillita
- Alzador
- Cazadora
- Airbag



Motocicleta / Ciclomotor



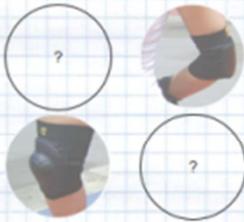
¿Qué elemento de seguridad vial le falta?

- Cinturones de seguridad
- Cazadora
- Timbre
- Casco ✓
- Reflectantes
- Sillita
- Espejo retrovisor
- Alzador
- Airbag





Patín

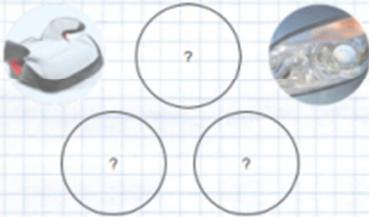


¿Qué elemento de seguridad vial le falta?

- Chaleco reflectante
- Timbre
- Cazadora
- Guantes
- Casco
- Airbag
- Coderas ✓
- Cinturón de seguridad
- Sillita
- Rodilleras ✓



Coche



¿Qué elemento de seguridad vial le falta?

- Airbag
- Reflectantes
- Coderas
- Sillita
- Casco
- Rodilleras
- Timbre
- Cazadora
- Cinturón de seguridad
- Guantes



Bici

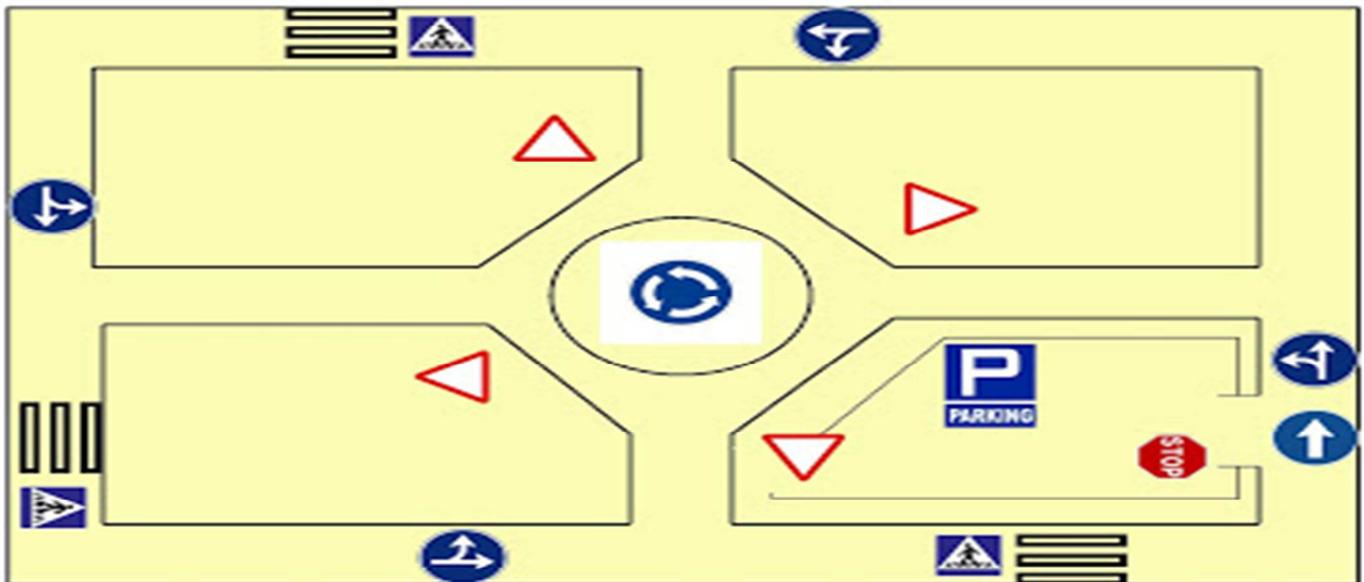


¿Qué elemento de seguridad vial le falta?

- Cinturón de seguridad
- Casco
- Sillita
- Airbag
- Reflectantes
- Alzador
- Chaleco reflectante
- Cazadora
- Timbre
- Airbag



ANEXO 4: SESIÓN 5.



ANEXO 5: MULTA.

¡Bonito ejemplo!

Infracción:

Nombre:.....

Un/a niño/a de años

